



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 MAY 2019

RES. H. N° 0671/19

EXPTE. N° 20124/2019.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna ANDREA VALERIA FERRER, LU N° 9683, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, de la Sede Regional Tartagal, solicita licencia estudiantil por embarazo; y

**CONSIDERANDO:**

QUE el pedido se fundamenta en razones médicas, las cuales son atendibles y se encuentran debidamente certificadas;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. a), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 201/19, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del Día 07-05-19)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** OTORGAR Licencia Estudiantil a la alumna ANDREA VALERIA FERRER, LU N° 9683, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, de la Sede Regional Tartagal, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12, a partir del 14-03-19 y por el término de noventa (90) días.

**ARTÍCULO 2°.-** JUSTIFICAR las inasistencias a clases de la mencionada alumna, a partir del 14 de marzo de 2019 y mientras dure su licencia, en las materias que registra inscripción, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
TEORÍA LITERARIA I	GERARDO GODOY
LENGUA Y CULTURA LATINAS II	MELINA CHAVEZ - WALTER GONZÁLEZ
LITERATURA ESPAÑOLA	BEATRIZ BONILLO
SEMINARIO OPTATIVO: ANÁLISIS DE LAS INSTITUCIONES Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	MARCELA TEJERINA

**ARTÍCULO 3°.-** NOTIFIQUESE a la alumna interesada, docentes responsables, Sede Regional Tartagal y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASTICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa